AÑO LX — FRANQUEO CONCERTADO — SABADO 3 ABRIL 1920 — TELEFONO NÚM. 160 — NÚM. 16.111

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región del Sureste

EL GRAN MISTERIO

En la pasión y muerte de Cristo con todo su fúnebre cortejo y su cuerpo ya exánime y lastimado, envuelto en lienzos y llevado por manos amigas y depositado en un sepulcro, no vieron los judíos más que la naturaleza humana y mortal de Jesús, por más que a su muerte acompañaron multitud de prodigios que a hombres de sano corazón, de recta conciencia y de perspicaz inteligencia hicieron exclamar: «Verdaderamente, este era el Hijo de Dios».

Y claro es que en esa errónea creencia de los hebreos, acordándose de la promesa de la Resurrección del Señor para evitar la sustracción de su sacratísimo cadáver, se apoderaron del sepulcro su guarda y sello la mañana, con el sello del Estado y lo rodearon de guardias de corps.

Mas todas esas precauciones no impidieron que al sonar la hora por El predicha que el cuerpo del Redentor saliera del sepulcro y coronase con su gloriosísima Resurrección los prodigios de toda su vida triunfando sobre la muerte.

Las mismas Sagradas Escrituras, que habían anunciado el nacimiento, vida, pasión y muerte del Verbo humanado con todas sus circunstancias y circunstancias hasta el punto de que al expirar, pudo decir con absoluta verdad: «Todo se ha cumplido», tenían también anunciada su Resurrección; y por eso, el pecho de las precauciones de los judíos resulta; y esas mismas precauciones sirven no solo para dar irrecusable testimonio de la resurrección del Señor, si que también para acrecentar el brillo de tan glorioso triunfo. Oh, cegados judíos, no ¿no veis que esas precauciones más y más el poder, la grandeza y la gloria del Crucificado. Negó la maldita raza la verdad de las Escrituras que, por otra parte proclamadas; no creyó a Aquel que produjo que resucitaría y persistente en su obstinada obcecación, se dió a discurrir invenciones y patrañas para ocultar la Resurrección del Salvador del mundo.

Jesús descendió al sepulcro, para levantarse y triunfador y glorioso. Con su Resurrección, la verdad de su divinidad, de su doctrina, de su ley y de sus promesas, quedaron evidenciadas.

Jesús es la resurrección y la vida para nuestras almas y para nuestros cuerpos. Por su virtud, el pecador, alma desolada, levántase de su abyección y miseria, toma su cetro y su corona y se alimenta de una savia renovada sus ideas y sus sentimientos, sus quereres y sus actos.

La muerte ya no tiene dominio sobre nuestra cabeza, que es Cristo, ni sobre nuestras almas y cuerpos mientras sigamos y practiquemos fielmente las divinas enseñanzas y los santos preceptos de Cristo; y si separados, por desgracia, de tales enseñanzas, y preceptos, hemos caído en el abismo de la culpa y del pecado, mediante la gracia de Cristo, eficazmente secundada por nosotros, podremos levantarnos de ese abismo, resucitar a nueva vida y arribar a las celestiales mansiones de la gloria.

Cristo resucitó. Regocijémonos en este día e inunden en el nuestro corazón oleadas de alegría y de religioso entusiasmo. Regocijémonos en este día a los sonorosos ecos de las campanas, que, silenciosas los anteriores días en que se conmemoraba la pasión y muerte de Jesús, hoy a gloria. Regocijémonos en este día al escuchar los jubilosos cantos del Aleluya, que han sustituido a los plañideros notas y tristísimas lamentaciones del Pretor. Regocijémonos en este día en que la Iglesia abandona sus negras vestiduras para ostentar las ricas y recamadas de oro y lucir sus más preciosas joyas. Regocijémonos en este día al contemplar las primicias del sol primaveral, que, tiñendo de purpurinos matices ciudades y los pueblos, los montes y los llanuras, parece querer asociarse a la gran fiesta del mundo católico.

MANUEL SANCHO SANZ.

De Sociedad

Onomásticos

Pasado mañana, día cinco, con motivo de la festividad de Santa Emilia, Santa Irene y San Vicente Ferrer, celebrarán sus días entre otros, doña Emilia Quemada de Toledo, doña Emilia Zarandieta de Pérez Milá, doña Emilia Escudero de Delgado, doña Emilia Martínez de Pagán, doña Emilia Delgado viuda de Cotorruelo y las señoritas Emilia Briones, Emilia Soria y Emilia Cotorruelo.

Don Emilio Briones, don Emilio Pérez Goyá, don Emilio Pouges, don Emilio Lozano, don Emilio Guardiola pbro, y don Emilio Garrido.

Las señoras doña Irene Cantó de Soler, doña Irene Andreu de Andreu y doña Irene Calderón.

La señorita Vicenta de la Iglesia.

Don Vicente Botella, don Vicente Chirali, don Vicente Serrat, don Vicente Marco, don Vicente Cañizares, don Vicente Gisbert, don Vicente Garnero, don Vicente Sánchez y don Vicente Romero.

A todos les deseamos felicidades.

Los que viajan

De Madrid ha llegado la bella señorita Conchita Withe Santiago hermana del Capitán de Caballería don Roberto.

Una boda

Esta tarde a las dos y en el templo de la Caridad se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María Martínez Caldrán con el joven don Alejandro Alcantud.

Celebrada la ceremonia, los nuevos esposos e invitados, han pasado al «Gran Hotel» donde se ha servido un espléndido como exquisito *lunch*, que a puesto de manifiesto lo acreditado del referido Hotel.

Los recien casados han marchado en viaje de novios a Madrid y Francia.

Les deseamos feliz viaje y reciban nuestra enhorabuena.

Nota Grata

Anteayer vistieron por primera vez el traje de largo, las encantadoras señoritas Carmen y Rosario Torres, hijas de nuestro muy querido amigo don José Antonio Torres.

Enhorabuena.

—Ha sido nombrado por nuestro Excelentísimo señor Obispo, Director de todas las Asociaciones de la Medalla Milagrosa que estableciadas o que puedan establecerse en esta Diócesis, nuestro amigo don Domingo Vicente Ripoll, Párroco del Sagrado Corazón de Jesús, de esta Ciudad por cuyo nombramiento le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

—Ayer celebraron su santo, además de los que dijimos el miércoles, el Excelentísimo señor don Francisco Toill, Comandante General de este Arsenal y don Francisco Cavero Torres, Arquitecto y Cura párroco de Santa María de Gracia de esta Ciudad.

—Ayer vistió por primera vez el traje de largo la bellísima señorita María Arnau Arioles, a la que enviamos nuestra enhorabuena.

—El martes se celebró en el Casino un brillante concierto dado por el notable violinista señor Morell que ejecutó con gran maestría los escogidos números del programa.

El salón de fiestas vióse lleno de distinguidas familias que tributaron al artista calurosas ovaciones.

El acompañamiento de piano estuvo a cargo del notable pianista señor Edo que compartió con el señor Morell los aplausos.

—Hemos recibido una atenta comunicación del nuevo Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, participándonos su elección y toma de posesión del cargo.

Al mismo tiempo se nos ofrece oficial y particularmente para cuanto con el servicio público guarde relación.

Agradecemos el ofrecimiento y atención y le deseamos acierto en el desempeño de su cargo, quedando a su disposición para cuanto redunde en beneficio de Cartagena.

Enfermos

Se encuentra enfermo el distinguido joven don Antonio Romero Reto.

Letras de luto

Seguido de numeroso acompañamiento, se verificó el jueves en la tarde el sepelio de la señora doña Rita Rodríguez Hita, que falleció el miércoles de esta semana.

A toda su afligida familia pero en particular a su hijo don José Aragón Rodríguez, presbítero, y querido amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que hacen los ingleses

Criadlos con GLAXO

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca esterilizada del extranjero humanizada, maravillosa para criar y ayudar a los niños para alimentar ancianos y enfermos especialmente los del estómago delicado. El Glaxo no contiene harinas y evita que los débiles no digieran los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los cafés más agotados que están aumentando de peso y rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los Médicos y las madres inteligentes deben pedir el Glaxo y no deben aceptar pidan sustitutos. Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles, comprando latas grandes, resulta más económico.

Usese biberón GLAXO.-Hacen y fácilmente la digestión. Imperio para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª Montera 18.-MADRID

Representante Pedro López Vélez-Palma 13.-CARTAGENA.

In finem di exit

Habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin.

¡Oh, amor de un Dios amante del amor (infinito,
el que, amando a los suyos, hasta el fin los (amó!
Por amor a los suyos sufrió mil amarguras
y apuró hasta las heces el cáliz del dolor
y, sacerdote y víctima angustia a un tiempo mismo,
por amor; a los hombres en una cruz murió.

¡Oh, amor de un Dios amante que, hasta el (final amándonos,
y no siendo la muerte término para un Dios
—que, eterno, es anterior a todo lo creado
y en lucha con la muerte, a la muerte venció—
salvando los linderos de la muerte y la vida,
por amor a los hombres, entre ellos se quedó.

¡Oh, Amor de los amores que llegaste más (lejos
del propio sacrificio en alas de tu amor
y quisiste quedar como eterno holocausto,
como prenda perpétua de nuestra salvación,
por amor a los hombres, amor en que abra(sado,
como una inmensa hoguera ardió tu corazón.

¡Oh, Amor de los amores, concédeme, te (ruego,
que en mí no se malogre el fruto de su amor!

M. SANCHO IZQUIERDO.

Banco Hispano Americano

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando la inauguración de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, para la cual hemos recibido atenta invitación.

El lunes daremos detalles de dicho acto.

También hemos recibido una extensa «Memoria» y balance del 19 ejercicio social de este Banco en el que se detallan la prosperidad y extención que ha adquirido en tan poco tiempo y los proyectos para el porvenir.

Por lo ello damos al ilustrado director de esta Sucursal, don Juan Castillo Cubillas, las mas expresivas gracias le deseamos muchas prosperidades así como a la entidad que representa.

Hace cuarenta años

ABRIL
3
Sábado
1880

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Ha fallecido, víctima de una penosa y rápida enfermedad doña Trinidad Feliver y Sánchez de Mata.

El lunes por la mañana se hará la prueba oficial del vapor «Ulla», saliendo de este puerto a [illegible] y media.

de Protección a la Infancia

Número premiado [illegible]

Asamblea de Representaciones Vecinales

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 23 de Enero del presente año acordó, con arreglo a los nombramientos para los cargos de vicepresidentes y secretarios de la Asamblea Vecinal, organizada para el estudio de todos aquellos problemas que afectan a la vida de este Municipio. Entendimos entonces y seguimos entendiendo ahora, que aquellos nombramientos no podían rechazarse, no ya por la cortesía a que obligaba el honor recibido y la confianza en nosotros depositada, sino muy principalmente porque ellos significaban un llamamiento a nuestros deberes de ciudadanía en momentos difíciles, calificados de pocos en la convocatoria que en el entonces Alcalde de Cartagena dirigió a la opinión pública.

Fuimos llamados para una labor de reconstitución económica de Cartagena y de mejoramiento vecinal [illegible] las luchas [illegible] cooperadores en esta [illegible] estaba [illegible] mientos de cada [illegible] queríamos dotada de todos [illegible] medios de prosperidad y engrandecimiento que disfrutan [illegible] cultas poblaciones de [illegible] fuimos llamados desde [illegible] y acudimos [illegible] to de todos aquellos fines que formaban el programa de la Asamblea; pero en nuestra primera sesión, al tratar el Reglamento para conocer y dejar lo que estimábamos funciones directivas, pudimos convencernos de que aquél limitaba de tal modo nuestra acción, que toda iniciativa y toda excelente voluntad quedaba reglamentada sin aplicación por que el [illegible] nuestras funciones en dos reducidas a un acto de presencia y a recoger por medio de la Secretaría los incidentes y los acuerdos de la Asamblea cuando ésta hubiera de celebrar sesiones generales.

Pudo la Mesa, ante estas limitaciones de un Reglamento que se le dió aprobado, obrar al margen de este impulsada por la importancia de los problemas que debían encontrar solución en las deliberaciones de la Asamblea; pero apenas iniciados los trabajos, planteó [illegible] de carácter político, que dividió a los asambleistas, creándose un ambiente de lucha, opuesto a toda [illegible] económica y desde aquel momento, tomamos el acuerdo de firme e inquebrantable de ajustar nuestra conducta a la letra del Reglamento [illegible] de ampliación de funciones que pudieran poner en peligro, por [illegible] nando que fuera, nuestra [illegible] personalidad.

Sólo nos quedaba esperar el cumplimiento del artículo cuarto del Reglamento [illegible] sesiones generales, tendrán lugar siempre que, a juicio del presidente, haya suficiente material [illegible] dictámenes de las secciones, y han transcurrido dos meses desde la constitución de la Asamblea sin que [illegible] dando de la diligencia e interés de V. S. [illegible] reducir materiales de estudio para que puedan celebrarse sesiones generales.

Estimamos haber cumplido nuestro deber, respetando el reglamento y dando pruebas de imparcialidad en buscar buena situación, y recomendando [illegible] antes de terminar [illegible] asumir [illegible] estudio de todos nuestros problemas [illegible] amor a Cartagena.

Acabamos [illegible] al Excmo. Ayuntamiento [illegible] Cartagena [illegible] los intereses públicos y viendo nuestros propósitos defraudados sin culpa alguna por nuestra parte presentamos nuestra dimisión y nos retiramos protestando [illegible] de haber sido llamados para cumplir [illegible] una Asamblea a la que, dado el carácter pasivo que nos asigna el Reglamento no hemos podido dar impulso, y a la que el parece no han podido o no han querido dárselo las personas llamadas y hacerlo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cartagena 30 de Marzo de 1920.

Ricardo Guardiola.—Ginés Monreal.—Bartolomé Barrio.—Enrique Martínez.—Nicolás Cánovas.—Francisco Arconi.—Luis Mingas.—Simón Martí.—Juan Antonio Gómez.

Señor Presidente [illegible] Excmo. Ayuntamiento.

SEMANA SANTA

Se apresta [illegible] Cartagena [illegible] se han [illegible] primaveras no han [illegible] hermosas y nunca [illegible] procesiones de Semana Santa.

Los tres [illegible] la atención del inmenso gentío que [illegible] a presenciarlas por su magnificencia por su orden admirable y por el derroche de luz, flores y buen gusto, con que los tronos [illegible] adornados.

No hemos de detenernos [illegible] señores lectores. Diremos [illegible] contribuido [illegible] el magnífico trono del Descendimiento [illegible] iba este trono, adornado con un [illegible] tísticas iluminación eléctrica y gran cantidad de flores.

Llamó poderosamente la atención y sus comisarios recibieron infinidad de felicitaciones a la que unimos las nuestras.

Su [illegible] procesión [illegible] como [illegible] resultó [illegible] pues [illegible] cios de capirotes lucían costosas [illegible] nas de terciopelo.

Después del [illegible] Cartagena [illegible] de pocos años [illegible] adquirido una importancia extraordinaria.

Una representación del Excelentísimo [illegible] siente Alcalde don Juan Mustieles, [illegible] felicitación que hemos [illegible] de decir, pues como siempre, fué hermosísima, de un explendor verdaderamente [illegible]

[illegible] felicitación.

Hemos de lamentarnos una vez más de nuestra apatía, pues de verdaderamente nos lastima que estas magníficas procesiones sean solo para los de casa.

[illegible] cuadro [illegible]

Panadería [illegible]

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente a [illegible]

Calle del Carmen núm. [illegible] frente [illegible] de Cánovas